

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial
(«Banco Industrial de Bilbao»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.000.000 de bonos, serie «AG», al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 2.000.000, al interés anual bruto del 11,50 por 100, el 1 de julio de 1985, y el resto, el resultante de reducir cuatro puntos y medio a la media aritmética de los preferenciales para préstamos y créditos a un año, publicados el último día del semestre anterior por el Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Central y Banco Hispano Americano, pagaderos por semestres el 1 de julio y 1 de enero de cada año; amortizable de una sola vez el 1 de julio de 1995, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Industrial de Bilbao, mediante escrituras públicas del 1 de marzo y 9 de julio de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de diciembre de 1985.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-21.350-C (91817).

(«Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 1.290.792 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 10.326.339 al 11.617.130, totalmente desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1985. Títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Catalana de Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 13 de mayo de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de diciembre de 1985.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º, el Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-732-C (3821).

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 1985 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por «Inversiones Banloque, Sociedad Anónima» (actualmente «Padinver, Sociedad Anónima», Sociedad de Inversión Inmobiliaria) en la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

de dicha Sociedad, celebrada el día 8 de junio de 1985, y formalizadas en escrituras públicas de fechas 15 de julio y 22 de octubre de 1985, debidamente inscritas en el Registro Mercantil, de cambio de denominación y domicilio sociales y de la naturaleza de las acciones nominativas, actualmente en circulación, pasando a ser acciones al portador, y, habiendo expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.-Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Inversiones Banloque, Sociedad Anónima», nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 220.000 ambos inclusive, y

Segundo.-Admitir a la contratación pública y cotización oficial las nuevas acciones de «Padinver, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 220.000, ambos inclusive, a partir del día de hoy.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-21.525-C (92392).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, S. A.

El «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima» hace saber que el tipo de interés preferencial de sus operaciones de préstamo en el marco de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, es del 15 por 100 (15 por 100) anual.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial para que sirva como tipo de referencia a los efectos previstos en las escrituras de préstamo a interés variable.

Madrid, 31 de diciembre de 1985.-El Secretario del Consejo, Luis Sancho Mendizábal.-156-5 (2450).

BANCO DE VIZCAYA

Dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo establecido en la Orden de 17 de enero de 1981 y demás disposiciones complementarias vigentes, haciendo uso de la facultad que le confiere el número 12 del artículo 33 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto, previo cumplimiento de las normas administrativas sobre la materia, de un dividendo activo con cargo a las utilidades del ejercicio de 1985 (número 159), según el siguiente detalle:

Acciones	Nominal	Retención	Líquido
1/24.709.954	136,00	24,48	111,52
24.709.955/27.607.177	107,50	19,35	88,15

Las cantidades retenidas corresponden al pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades.

El pago del indicado dividendo será efectuado a partir del 1 de febrero del presente año tanto en la oficina principal como en las sucursales de esta Entidad, debiendo atenderse los señores accionistas para su cobro a las disposiciones legales vigentes.

Los códigos asignados por el Banco de España para este dividendo son: Para las acciones números 1/24.709.954, el 114.030.03, y para las acciones números 24.709.955 al 27.607.177, el 114.030.18.

Bilbao, 25 de enero de 1986.-El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-1.069-C (5848).

ENSIDESA

Amortización de obligaciones simples
de la «Sociedad Industrial Asturiana
Santa Bárbara, S. I. A.»
emisión 1954

En el sorteo celebrado en Oviedo, ante el Notario Cesáreo Menéndez Santirso, según acta del 13 de diciembre de 1985, han resultado amortizados los títulos que a continuación se relacionan:

Numeración

101 al	198
10.001	10.100
11.801	11.900
11.901	12.000
17.301	17.400

El pago de los títulos que han resultado amortizados se realizará a la par, en los Bancos siguientes: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 16 de enero de 1986.-661-C (3386).

ERSUA ASTUR FILM, S. A.

«Ersua Astur Film, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de febrero, a las dieciséis horas, en Oviedo, hotel Reconquista, en primera convocatoria, y el día 17 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación económica, jurídica, administrativa y legal de la Sociedad y propuesta al respecto.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta de cambio de domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo, Jorge Vilajosana Béjar.-V.º B.º: El Presidente, Víctor Manuel Sanjosé Sánchez.-1.073-C (5847).

BODEGAS DUQUE DE SAN FERNANDO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 14 de febrero de 1986, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria.

Para tratar, como único punto del día, de la ratificación, si procede, de la escritura otorgada el día 9 de diciembre de 1985, ante el Notario de Sevilla don José Miguel Aguirre Paguagua, con el número 2.221 de su Protocolo.

Infantes, 21 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-1.070-C (5849).

MIGUEL OLIVA Y CIA., S. A.

Acuerdo de disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, esta Sociedad ha sido disuelta por acuerdo de la Junta Universal de Accionistas, haciendo cesión global de su Activo y Pasivo, conforme el artículo 155 de la Ley expresada, siendo su Balance final el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	9.753
Deudores varios	796.945
Pérdidas acumuladas	5.137.460
Total Activo	5.944.158
Pasivo:	
Capital social	500.000
Ctas. Ctes. Empresas Grupo	5.444.158
Total Pasivo	5.944.158

Alicante, 31 de diciembre de 1985.-El Administrador.-691-C (3660).

COMPANÍA OLLER INTERNACIONAL, S. A. (COISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad, el próximo día 17 de febrero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el local sito en la avenida Diagonal, 612, 4.º, 5.º, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Revisión de las cuentas de la Entidad hasta el 31 de diciembre de 1985.
- Segundo.-Estado actual de la Entidad y proyectos futuros.
- Tercero.-Decisiones a tomar en orden al funcionamiento de la Entidad y otros.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de enero de 1986.-El Consejero delegado.-263-16 (4196).

CINE COLON DE ALCOY, S. A.

ALCOY (ALICANTE)

L'Alameda, 10

Por acuerdo de la Junta general, con carácter de universal, de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social el día 27 de diciembre de 1985, se decidió lo siguiente:

Primero.-Disolver y liquidar la Sociedad por haber cesado las actividades de la Empresa que constituyen su objeto y no existir Pasivo exigible alguno.

Segundo.-Aprobar el siguiente Balance de disolución y liquidación cerrado el día 18 de diciembre de 1985:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	1.737.383,70
Total Activo	1.737.383,70
Pasivo:	
Capital	800.000,00
Reserva legal	333.000,00
Reserva voluntaria	604.383,70
Total Pasivo	1.737.383,70

Tercero.-Repartir el Haber social líquido entre los socios a razón de 2.171,73 pesetas, por cada una de las 800 acciones a cobrar del metálico existente en Bancos.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Alcoy, 1 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Casasempere Pastor.-631-C (3292).

COMPANÍA INTERNACIONAL DE INVERSIONES FINANCIERAS, S. A.

Disolución-liquidación

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad de fecha de hoy, así como de haberse practicado la liquidación de la misma, según Balance que también se publica en virtud de lo que preceptúa el artículo 166 de la citada Ley.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	79.000
Pérdidas y Ganancias	21.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

La cuota repartida a cada acción es de 790 pesetas.

Barcelona, 9 de diciembre de 1985.-La Secretaria de la Junta General, María Dolores Basols.-230-6 (3396).

ICM, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, urbanización «Parque Castillo de Magaz», Magaz de Pisuerga (Palencia), el día 25 de febrero de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar la decisión del Administrador general único de la Sociedad de solicitar la declaración de la suspensión de pagos de ésta.

Segundo.-Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Magaz de Pisuerga, 13 de enero de 1986.-El Administrador.-784-C (4207).

MAR ENCINAS, S. A.

Les convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Murcia, plaza Circular, 15, 2.º, siguiendo a las diecisiete horas del día 19 de febrero de 1986, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.-Examen de las Cuentas de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 1985 y Balance y Memoria de la misma.

Segundo.-Aceptación de la dimisión del Consejero delegado y nombramiento, en su caso, de uno nuevo.

Tercero.-Adopción de acuerdos sobre la marcha económica de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Murcia, 9 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-326-D (4125).

SUMINISTROS Y TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Suministros y Transformaciones Industriales, Sociedad Anónima», en anagrama SUTRAINSA, a celebrar el próximo día 25 de febrero de 1986, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el siguiente día y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Acuerdo único.-Continuación o disolución y liquidación de la Sociedad. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de enero de 1986.-El Secretario, Walter Wilmanski.-264-16 (4197).

CASTRILLO, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de «Castrillo, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 7 de enero de 1986, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital de la Compañía en 100.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones numeradas del 100.001 al 200.000, ambas inclusive, entre las representativas del capital social de la Compañía, entre las representativas del capital social de la Compañía, con entrega a sus tenedores del importe nominal de los títulos que se amortizan.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Administrador, José Fernández de Villavicencio Osorio.-641-C (3323).

1.ª 27-1-1986

NOTARIA DE DON JOAQUIN OLCINA VAUTEREN

VINARAZ (CASTELLON)

Edicto

Joaquin Olcina Vauteren, Notario del ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Vinaraz,

Por medio del presente hago saber: Que en esta Notaría se tramita procedimiento ejecutivo extrajudicial a que se refiere el artículo 129 de la Ley y 234 y concordantes de la Legislación Hipotecaria, a instancia de la Entidad mercantil «Esteban Gómez Ballester, Sociedad Anónima», contra don pedro Esteban Pérez y doña Aurora Marza Segarra.

Se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y por término de veinte días, la finca que a continuación se describirá y cuya subasta tendrá lugar en esta Notaría, sita en plaza Jovejar, número 16, segundo, de esta población, el próximo día 5 de marzo de 1986, a sus doce horas, la segunda, caso de no haber postor, para el siguiente día 1 de abril y con la rebaja del 25 por 100 de su avalúo, y para tercera subasta, caso de ser precisa y sin sujeción a tipo, el día 1 de abril de 1986, estas últimas también a las doce horas.

Que para tomar parte en la subasta se deberá previamente consignar en esta Notaría el 20 por 100 del precio de su avalúo.

Que el remate podrá hacerse con la calidad de ceder a tercero.

Que el título de propiedad de la finca embarcada se encuentra de manifiesto en esta Notaría para que pueda ser examinado por los que pretenden tomar parte en la subasta, previniéndose a los licitadores que deberán conformarse con él, y que no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Que las cargas anteriores y preferentes al débito, si existieran, quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que de los mismos se deriven.

La finca objeto de la subasta es la siguiente:

Parcela de terreno sita en término de Vinaroz, partidas del Puente, Río Servol o San Gregorio; ocupa una superficie de 17 áreas 58 centiáreas. Linda: Norte, Francisco Barneto; sur, carretera de Valencia-Barcelona; este, Recaredo Folch, y oeste, Enrique Martí Meseguer.

Valorada en 20.100.000 pesetas.

Vinaroz, 14 de enero de 1986.—El Notario.—685-C (3654).

POPULARINSA

Se hace público, a los efectos de los artículos 134, 143, 146, 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que las Sociedades «Popular de Inversiones A, Sociedad Anónima» (POPULARINSA A); «Popular de Inversiones B, Sociedad Anónima» (POPULARINSA B); «Popular de Inversiones C, Sociedad Anónima» (POPULARINSA C); «Popular de Inversiones D, Sociedad Anónima» (POPULARINSA D); y «Popular de Inversiones E, Sociedad Anónima» (POPULARINSA E), se han fusionado en una Sociedad «Popular de Inversiones, Sociedad Anónima» (POPULARINSA), conforme a acuerdos unánimes de sus Juntas generales extraordinarias, celebradas el 27 de diciembre de 1985.

Madrid, 24 de enero de 1986.—El Secretario de las Juntas.—1.057-C (5445).

2.ª 27-1-1986

FERNANDO GARCIA DELGADO, SOCIEDAD ANONIMA FERNANDO A. DE TERRY, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 y 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia y hace saber que en las respectivas Juntas generales universales de accionistas, celebradas por estas Compañías el día 1 de diciembre de 1985, se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de «Fernando García Delgado, Sociedad Anónima», domiciliada en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle Sancho Vizcaino, número 20, por «Fernando A. de Terry, Sociedad Anónima», domiciliada en El Puerto de Santa María (Cádiz), calle Santísima Trinidad, número 2, de modo que quedará disuelta la primera, sin liquidación, con traspaso en bloque a favor de la segunda de todo su patrimonio, con todos sus elementos de activo y pasivo por título de sucesión universal a la Sociedad absorbente, que quedará subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin reservas, excepción ni limitación alguna, de conformidad con el Balance final de la absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión por absorción.

Las Juntas generales mencionadas aprobaron los Balances de fusión, cerrados al día 30 de noviembre de 1985.

No se adopta acuerdo de aumento de capital social por la absorbente, sin perjuicio de los asientos contables pertinentes y sin perjuicio de que se amorticen y anulen las acciones de la Sociedad que se extingue por la absorción, por cuanto la Sociedad absorbente es titular de la totalidad de las acciones de la absorbida.

Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María a 6 de diciembre de 1985.—El Administrador único de «Fernando García Delgado, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración de «Fernando A. de Terry, Sociedad Anónima».—310-3 (5436).

2.ª 27-1-1986

GENERAL METALURGICA, S. A. (GEMESA)

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a toda persona interesada, que esta Sociedad por acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas con fecha 27 de diciembre de 1985, ha reducido su capital social en 43.200.000 pesetas.

Bilbao, 9 de enero de 1986.—El Secretario, José María Múgica.—783-C (4204).

1.ª 27-1-1986.

VICENTE PALAU, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 8 de noviembre del presente año, acordó por unanimidad proceder a reducir el capital social mediante el reintegro a los accionistas del total contravalor de las acciones que se amortizan, por un valor nominal de 7.500.000 pesetas.

Bétera, 7 de enero de 1986.—Vicente Palau Blay, Presidente del Consejo de Administración.—733-C (3822).

1.ª 27-1-1986.

BODEGAS VALDEORO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado en su reunión de 13 de enero de 1986, se convocó Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de «Bodegas Valdeoro, Sociedad Anónima», carretera de Extremadura, kilómetro 40,800, en Valmojado (Toledo), para el próximo día 14 de febrero, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día 15, a la misma hora y en el mismo lugar, y conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Informe de la Comisión de Acreedores prevista en el convenio de la suspensión de pagos de la Sociedad sobre el número de acreedores que han optado por convertir el total de sus créditos en capital social de «Bodegas Valdeoro, Sociedad Anónima».

Tercero.—Ampliación del capital social de «Bodegas Valdeoro, Sociedad Anónima», en cuantía igual al importe de los créditos de los acreedores que conviertan sus créditos en acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Modificación y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Valmojado (Toledo), 16 de enero de 1986.—El Presidente.—752-C (4132).

HOTELES ALMERIA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 23 de diciembre de 1985, de reducir el capital social en 90.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 150.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los señores accionistas de 3.750 pesetas por acción y correspondiente modificación de su valor nominal, que quedará en 6.250 pesetas por acción.

Barcelona, 2 de diciembre de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—589-C (2990).

1.ª 27-1-1986

INMOBILIARIA GARVEN, S. A.

En la Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 1985, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 19.000.000 de pesetas, reduciéndolo proporcionalmente al Haber social.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de diciembre de 1985.—El Administrador, José Oriol Bosch.—778-C (4183).

1.ª 27-1-1986.

EXPLOTACIONES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que en la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 7 de enero de 1986, con la asistencia total del capital social, se adoptaron por unanimidad y, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 9.860 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 280.024.000 pesetas, y dejando para lo sucesivo un capital de 3.976.000 pesetas, integrado por 28.400 acciones al portador de 140 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 14 de enero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—728-C (3815).

1.ª 27-1-1986.

CONNECTION, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Entidad «Connection, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de Roma, 66 y 68, en primera convocatoria, el próximo día 17 de febrero, a las nueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de Resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.—Ratificación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de enero de 1986.—Un Administrador, Luis Bofarull Garnacho.—265-16 (4198).